

INFORME DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO TÉRMICO INTEGRAL, 2020 - 2021

ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El presente contrato es de mantenimiento integral de los edificios deportivos gestionados por Logroño Deporte, consta de dos lotes diferencias.

El primero de ellos se refiere al mantenimiento térmico e incluye tanto las labores de preventivo a realizar en las mismas, como el correctivo, los repuestos a usar y pequeñas labores de sustitución de desagües o arreglo de averías muy básicas y puntuales. Su valor estimado es de unos 130.000 € más I.V.A..

El segundo comprende las labores de control y tratamiento de la Legionelosis, junto con todas las analíticas a realizar y las labores de control de la Estación Depuradora de Aguas Residuales del CF de Varea. Su valor estimado es de unos 48.000 € más I.V.A..

Luego el precio total será de: 178.000 € más I.V.A., realizándose la contratación a través de un Procedimiento Abierto.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE TENDRÁN EN CUENTA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

En lo referente a los criterios de solvencia técnica, económica y financiera; se solicitará lo especificado por la Ley y detallado en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Su valoración se realizará únicamente teniendo en cuenta criterios objetivos y mediante la fórmula evaluadora correspondiente.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta las labores de mantenimiento a realizar durante un año en los centros y los posibles repuestos de piezas; y, actuaciones extra que sea necesario realizar en ellos, se estima un valor de 65.000 € anuales, I.V.A. aparte para el Lote: I y un valor de 24.000 € anuales, I.V.A. aparte para el Lote: II. Por tanto su valor global estimado está en: 89.000 € anuales más I.V.A.

NECESIDADES QUE SE PRETENDE CUBRIR CON ESTE CONTRATO Y SU RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO

Con este contrato se pretende por una parte con el lote: I cubrir la necesidad de realizar un mantenimiento integral de todas las instalaciones térmicas comprendidos en los edificios gestionados por Logroño Deporte, al igual que todas las labores de correctivo que puedan surgir de las mismas; junto con la posible reposición de piezas a realizar en ellas.

Mientras que con el lote: II se realizará el seguimiento de las labores de control de la legionelosis en los edificios gestionados por Logroño Deporte y el mantenimiento de la estación depuradora del CF de Varea, al igual que todas las labores de correctivo que puedan surgir de las mismas; junto con la posible reposición de piezas o productos a realizar en ellas.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Logroño Deporte no dispone de medios propios para realizar estos mantenimientos y por eso debe subcontratarlos. Además, se incluyen repuestos por rotura u obsolescencia de piezas para obtener un mejor precio en su conjunto.

En Logroño, a 27 de Febrero de 2019



El Director de Oficina Técnica
Y Eficiencia Energética
Fdo.: Juan Luis Ortega Hernández